

(Libro de Acordadas N° 28 , F° 496/497 N° 157). En la ciudad de Salvador de Jujuy, departamento doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, a los **once** días del mes de **diciembre** de dos mil veinticuatro, los señores Jueces de la Suprema Corte de Justicia, Doctores Ekel Meyer, Sergio Marcelo Jeneffes, Federico Francisco Otaola, Laura Nilda Lamas González, María Silvia Bernal, Mariano Gabriel Miranda, María Eugenia Nieva y Martín Francisco Llamas, bajo la presidencia del primero de los nombrados,

Consideraron:

Que mediante Decreto N° 2234-G-2024, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha declarado asueto administrativo en todo el territorio de la Provincia, para los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre del cte. año, con motivo de la celebración de la festividad de Navidad y Año Nuevo.

Esto así y contemplando la situación de los señores Abogados, Magistrados, Funcionarios y Empleados, que por razones de distancia deben trasladarse a otras localidades, se estima pertinente adherir al mismo y declarar asueto administrativo los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre del año en curso, disponiendo la inhabilidad de dicha fecha para los términos procesales.

Por ello, en uso de las facultades de Superintendencia conferidas en el inciso 6) del artículo 188 de

la Constitución de la Provincia y artículo 49° de la Ley N° 4055,
Orgánica del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia;

Resuelve:

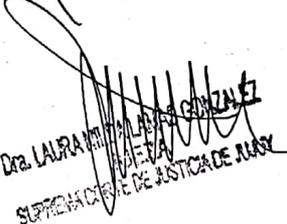
1°) Adherir al Decreto N° 2234-G-2024, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, y disponer asueto administrativo en todas las dependencias del Poder Judicial de la Provincia, los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre del año en curso, declarándolo inhábil a todos los efectos procesales.

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

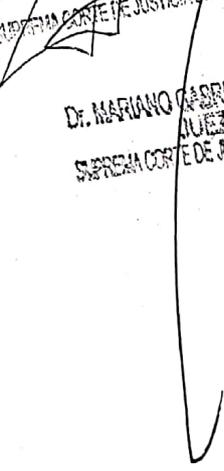

Dr. ERIKA MEYER
PRESIDENTE
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY

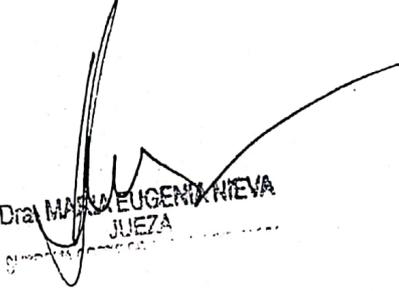

Dr. SERGIO MARCELO JENEFF
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY


Dr. MARTIN FRANCISCO LLAMAS
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY


Dra. LAURA MARÍA GONZÁLEZ
JUEZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY


Dr. FEDERICO FRANCISCO OTÁOLA
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY

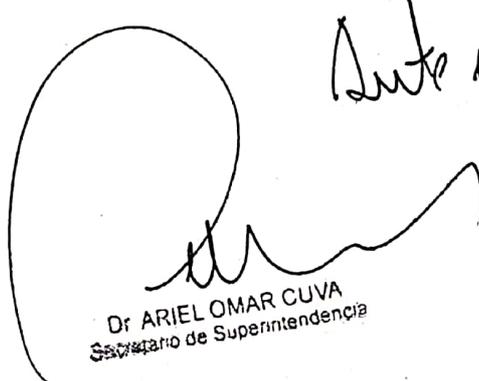

Dr. MARIANO GABRIEL ARANDA
JUEZ
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY


Dra. MARÍA EUGENIA NIEVA
JUEZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE JUJUY

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA DRA. MARIA SILVIA BERNAL NO FIRMA LA PRESENTE POR ENCONTRARSE DE COMISION.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 DE DICIEMBRE DE 2024

Auto mi



D^r ARIEL OMAR CUVA
Secretario de Superintendencia